

SE INICIA LA NEGOCIACIÓN DEL XVII CONVENIO COLECTIVO DE EMPRESAS DE INGENIERÍA Y OFICINAS DE ESTUDIOS TÉCNICOS

El pasado 25 de noviembre FeS-UGT procedió a denunciar ante la Patronal (Tecniberia) el XVI Convenio **Colectivo** de Empresas de Ingeniería, comunicando tal circunstancia al Ministerio de Trabajo e iniciándose de tal manera los trámites preliminares para constituir la Comisión Negociadora del que será el XVII Convenio **Colectivo**, hecho que se ha producido el 20 de diciembre. En esta reunión se ha establecido un calendario de Negociación, para celebrarse la primera reunión el próximo 16 de enero de 2012 instante en que haremos entrega a la patronal de la Plataforma de Negociación.

En estos momentos, la negociación de este Convenio **Colectivo** alcanza especial trascendencia para nuestra organización, pues seguramente va a suponer un punto de inflexión respecto a lo que ha venido siendo hasta estos momentos la práctica habitual respecto al desarrollo de nuestra Acción Sindical y de la Negociación Colectiva.

Si tenemos en cuenta que el vuelco político que se ha producido en las pasadas elecciones generales tendrá las correspondientes repercusiones en el esquema de la Negociación Colectiva, desde **FeS-UGT** damos por descontado que se avecina una reforma de las reformas que efectuó el anterior Gobierno, y todo indica que en próximas fechas tendremos algunas certezas de gran calado como el papel que jugarán los Convenios Sectoriales en el marco de las relaciones laborales.

En el momento en el que nos encontramos, y más que nunca, debemos pararnos a reflexionar lo que nos jugamos los trabajadores en el futuro más inmediato, pues no es descartable que los Convenios Sectoriales queden reducidos a meras comparsas que den forma y cobertura a la negociación que se llevaría a las empresas, donde “en teoría” se discutiría sobre salarios y jornada, básicamente. De ahí de la imperiosa necesidad que tenemos los trabajadores de organizarnos ante la más que previsible desregulación de nuestras condiciones laborales.

Todo ello, nos lleva a hacer un planteamiento “generalista” en el que algunas cuestiones vienen arrastradas de anteriores negociaciones, sin darles una correcta salida y otras obedecen a exigencias de modernización del sector.

Los aspectos que entendemos desde **FeS-UGT** como esenciales a la hora de abordar la Negociación **Colectiva** suponen entre otros:

- Apoyar estrategias para frenar la destrucción de empleo.
- Un crecimiento moderado de los salarios que suponga el mantenimiento de poder de compra de los mismos, sustentado en el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (ANC 2010-2012) suscrito entre UGT, CC.OO., CEOE y CEPYME.
- Alcanzar una jornada anual acorde con el entorno.
- Vincular la articulación de nuevas condiciones laborales en aras de facilitar la conciliación de la vida personal y laboral.
- Regular y estructurar un elemento estratégico como es la formación.
- Modernizar y actualizar la actual clasificación profesional.
- Estructurar y dar un sentido lógico a la movilidad geográfica.
- Dotar de carácter sindical la recién creada Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el 13 de Diciembre.

FeS-UGT llama a todos los trabajadores del Sector de Ingenierías y Oficinas de Estudios Técnicos a participar en nuestro proyecto sindical de eficacia y firmeza, de RESPONSABILIDAD y participación.

Por eso, os animamos a afiliaros e integrar las candidaturas de FeS-UGT en vuestros centros de trabajo en los próximos procesos electorales.

¡¡¡ EL FUTURO SE LOGRA, NO SE REGALA!!! ¡¡¡ AFILIATE A UGT!!!



mano a mano
por tus derechos

